

Bariloche será sede de dos jornadas dedicadas a la restitución internacional de niños

viernes, 15 de noviembre de 2019

Con la presencia de disertantes nacionales e internacionales los días 21 y 22 de noviembre, Bariloche será sede de la Segunda Reunión de la Red Nacional de Jueces de Familia y, paralelamente, de las Segundas Jornadas Patagónicas de Capacitación. En ambos casos, la temática central será la Restitución Internacional de niños y niñas.

Esta actividad tiene el auspicio del Foro Patagónico de Superiores Tribunales de Justicia y se incluye en el plan de formación continua organizado por la Escuela de Capacitación del Poder Judicial de Río Negro. También cuenta con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y de la Conferencia de La Haya (HCCH).

La apertura estará a cargo de la Jueza Liliana Piccinini, vocal del STJ y titular de la Escuela de Capacitación del Poder Judicial de Río Negro. La jueza de Familia Marcela Trillini será la coordinadora académica de esta actividad.

Se trata de las segundas jornadas patagónicas dedicadas al tratamiento de restitución internacional de niños y régimen de visitas o contacto internacional. Asimismo, se desarrollará la segunda reunión de jueces del fuero de Familia para la protección y restitución internacional de menores.

Esta actividad tiene como objetivos generales conocer las normas que rigen la restitución internacional de menores, analizar las particularidades que presenta en el marco del Convenio de La Haya, aspectos civiles de la sustracción internacional de menores y la Convención Interamericana sobre restitución internacional adoptada en Montevideo, Uruguay.

La primera de las disertaciones, que tendrá lugar el jueves 21 de Noviembre a las 15, contará con la presencia de la Dra. Graciela Tagle, miembro de la Red Internacional de jueces de La Haya en la República Argentina. La disertante abordará la protección jurídica internacional, convenios, interés superior del niño en el contexto, celeridad y otros temas relacionados.

La actividad proseguirá con el abordaje del rol de la autoridad central y obligaciones emanadas de los convenios sobre sustracción internacional de niños. Estará a cargo de Conrado Izura y su equipo de asesores jurídicos.

En el segundo tramo, la jueza Marcela Trillini se referirá al rol del juez competente, tramitación, admisibilidad de excepciones. Luego Florencia Castro, coordinadora jurídica de la oficina regional de la Conferencia de La Haya para América Latina y El Caribe, abordará la guía de buenas prácticas y utilidad del convenio de 1996 en casos de sustracción de niños. La primera jornada culminará con la presentación del perito psicólogo Eduardo Maimone, de la Corte de la provincia de Buenos Aires.

El viernes 22 la jornada comenzará con la disertación de la Defensora de Menores de la Nación, Dra. Stella García Vigo, quien abordará el rol del defensor de menores y del abogado del niño. Posteriormente, la jueza de Familia niñez y adolescencia de Neuquén, Gabriela Avila, tratará la escucha del niño.

En esta jornada se tratará también la cooperación jurídica internacional, con la disertación de María Seoane de Chiodi. Otro de los temas a tratar será el rol del juez de la Red Internacional de La Haya y de los jueces de la Red Nacional para la ejecución. En este caso la temática será coordinada por la Dra. Graciela Tagle de Ferreyra.

En esta segunda jornada se contará con la presencia de David Okun, funcionario regional para la Argentina y miembro de la autoridad central de Estados Unidos.

Las jornadas finalizarán con la reunión de jueces de la Red Nacional.